



FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DEPORTES  
DISCAPACIDAD  
INTELLECTUAL

# CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PÁDEL FEDDI 2025

14 AL 16 DE NOVIEMBRE  
**CLUB DE PÁDEL CERRADO  
DEL Águila (Málaga)**



# ORGANIZA

---

- FEDDI (Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual)
- Asociación Palas Para Todos
- FANDDI (Federación Andaluza de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual)





FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DEPORTES  
DISCAPACIDAD  
INTELECTUAL

# COLABORA

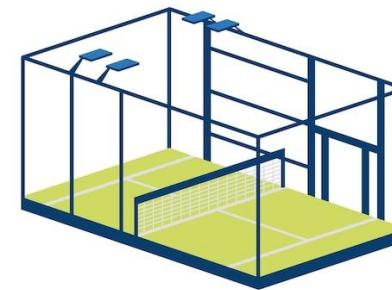
- Consejo Superior de Deportes
- Fundación ONCE
- ASISA
- Alquierber
- Comité Paralímpico Español
- Junta de Andalucía
- Diputación Provincial de Málaga
- Joma Pádel
- Federación Andaluza de Pádel
- Higuerón Gran Málaga Resort
- Carrefour
- Agua FuenteLiviana

Patrocinador:



# INSTALACIÓN DEPORTIVA

**Club de Pádel Cerrado del Águila**  
Urb. Cerrado del Aguila, 7, 29649 Las Lagunas de Mijas,  
Málaga



# INFORMACIÓN CAMPEONATO



Telegram

Información relevante durante los días del Campeonato y resultados:

[Canal del campeonato](#)

[Cuadros de competición y resultados](#)



Dudas fuera del horario de competición  
llamar al:

654 508 855

# INFORMACIÓN CAMPEONATO

- Se hará entrega de un **Welcome Pack** a todas las personas inscritas en el Campeonato.
- En el Campeonato habrá **agua** disponible para los deportistas.
- El **sábado** habrá **comida** en el mismo club de Pádel del Cerrado del Águila para todos los inscritos al Campeonato.
- El **domingo** se dará un **picnic** a todos los participantes.

# PUNTUACIONES CLUBES RANKING FEDDI

Existen 3 rankings de clubes  
diferenciados por categorías:

1- Ranking Nivel Competición

2- Ranking Nivel Adaptada

3- Ranking Nivel Habilidades  
Deportivas



UN DEPORTISTA  
PUEDE PARTICIPAR  
EN UN SOLO NIVEL,  
POR LO TANTO, SOLO  
PODRÁ PUNTUAR  
PARA UN RANKING.



LAS PRUEBAS PODRÁN  
DISPUTARSE DE MANERA  
OFICIAL Y CON DERECHO  
A OBTENCIÓN DE  
MEDALLA  
INDEPENDIENTEMENTE  
DEL NÚMERO DE  
INSCRITOS EN LA  
PRUEBA.



SE ESTABLECE UNA  
PUNTUACIÓN MÁXIMA  
DE 12 PUNTOS.



FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DEPORTES  
DISCAPACIDAD  
INTELLECTUAL

# COMPARTECENCIA PARTIDOS

Los jugadores/as deberán presentarse en la mesa de secretaría de competición **10 minutos** antes del comienzo de su partido.

En caso de **incomparecencia injustificada** antes de la hora de inicio del partido, éste se dará por perdido al equipo no presentado. Aun siendo justificada se darán 15 minutos de cortesía, pasados estos 15 minutos el partido se dará por perdido al equipo no presentado. El tanteo será de 6-0 en los set a disputar para el equipo presentado.

# PARTICIPACIÓN

- 154 deportistas (125 deportistas masculinos y 29 deportistas femeninas)
- 38 técnicos/delegados
- Categorías:
  - Competición Masculino: 14 parejas
  - Competición Mixto: 3 parejas
  - Adaptada Masculino: 19 parejas
  - Adaptada Mixto: 5 parejas (4 parejas mixto + 1 femenino)
  - Habilidades deportivas Masculino: 17 parejas
  - Habilidades deportivas Femenino: 4 parejas
  - Habilidades deportivas Mixto: 4 parejas
  - Pruebas deportivas Masculino: 11 deportistas
  - Pruebas deportivas Femenino: 8 deportistas
- 20 clubes deportivos
- 8 Comunidades Autónomas





FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DEPORTES  
DISCAPACIDAD  
INTELLECTUAL

# HORARIOS Y JORNADAS

JORNADA	INICIO COMPETICIÓN	FINAL COMPETICIÓN
VIERNES 14 NOVIEMBRE – JORNADA TARDE	16:00	22:30
SÁBADO 15 NOVIEMBRE	12:30	17:00
SÁBADO 15 NOVIEMBRE	19:00	22:30
DOMINGO 16 NOVIEMBRE – JORNADA MAÑANA	12:30	14:30

\*Estos horarios pueden sufrir pequeñas modificaciones en función del desarrollo de la competición.



# CAMBIOS A TENER EN CUENTA

- El sistema de competición del campeonato será por **cuadros de enfrentamiento directo** en los que los ganadores pasarán a la ronda de la fase final siguiente, y las parejas perdedoras pasarán a jugar la fase de consolación.
- En la categoría de **Competición Masculino y Mixto**, los partidos se jugarán a un set. En la categoría de Competición Masculino, la final y el partido del 3º y 4º puesto se jugarán al mejor de 3 sets. Se valorará por parte de la organización jugar en este mismo formato las semifinales.
- Las categoría de **Pruebas Deportivas Masculino y Femenino** se jugará el sábado a una ronda. Se valorará por parte de la organización en el caso de que sea posible realizar una segunda ronda como en los campeonatos anteriores.



FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DEPORTES  
DISCAPACIDAD  
INTELLECTUAL

# ENTREGA DE PREMIACIONES

El domingo 16 de noviembre tras terminar las finales se hará la entrega de **medallas de Oro, Plata y Bronce** a cada una de las parejas que han clasificado en 1º, 2º y 3º puesto en cada categoría.

También se entregarán a los clubes participantes unos **obsequios realizados por la Asociación Palas para Todos.**



# RECLAMACIONES

- Las reclamaciones deberán presentarse por escrito a través del *delegado/entrenador* del equipo, utilizando el formulario oficial para ello, junto con un depósito de 50€. Las reclamaciones se aceptarán durante los 30 minutos siguientes a la publicación oficial de los resultados.
- Todas las reclamaciones deberán presentarse en la Secretaría de Competición.
- Será el Comité de Competición, formado antes del inicio del campeonato el encargado de valorar dicha reclamación, tras lo cual:
  - Si la reclamación no procede, el depósito se entregará a la entidad gestora de la competición.
  - Si la reclamación procede, el depósito será devuelto al reclamante.
- Los aspectos referentes a la competición serán responsabilidad del Comité de Competición y del Director de la Competición designado por la FEDDI, pudiendo adoptar normas complementarias en beneficio de la competición, si así lo requiere el desarrollo del evento.



FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DEPORTES  
DISCAPACIDAD  
INTELLECTUAL

# SERVICIO MÉDICO

- Durante la celebración del campeonato, se contará con asistencia sanitaria en la instalación que atenderán los accidentes deportivos **producidos durante la competición**, así como las posibles incidencias que ocurran durante la celebración del mismo.
- Si el/la deportista accidentado necesitase una atención sucesiva, deberá asistir a los Centros Médicos propios o concertados por la Compañía Aseguradora correspondiente a su licencia deportiva. Cada delegación se hará responsable de su accidentado y deberá ser tratado en la compañía de seguros contratada por su Federación Territorial. La compañía de seguros les indicará el centro concertado más cercano al que acudir.
- **Toda competición nacional estará sujeta a la normativa de dopaje** debiendo el deportista llevar consigo la Autorización de Uso Terapéutico concedida por al AEPSAD en caso de tomar alguna de las sustancias incluida en la lista de sustancias prohibidas:
- [https://www.wada-ama.org/sites/default/files/2024-11/2025list\\_final\\_sp\\_13\\_nov\\_2024.pdf](https://www.wada-ama.org/sites/default/files/2024-11/2025list_final_sp_13_nov_2024.pdf)